

administración local

AYUNTAMIENTOS

CAMPO DE CRIPTANA

ANUNCIO

La Alcaldía-Presidencia, mediante Resolución N° 2023/1642, de fecha 21 de diciembre del año en curso, ha acordado nombrar como Alcaldesa accidental a la Primera Teniente de Alcalde, D^a. Rosa Ana Fernández Ruiz, durante los días del 25 de diciembre de 2023 al 1 de enero de 2024, ambos inclusive, por ausentarse de la localidad; y en cualquier caso, hasta la fecha de la reincorporación del Alcalde-Presidente, durante los cuales le sustituirá en la totalidad de sus funciones.

Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento de lo prevenido en el art. 44 del ROF.

En Campo de Criptana, a 21 de diciembre de 2023.- El Alcalde, Santiago Lázaro López.

Anuncio número 4941

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>